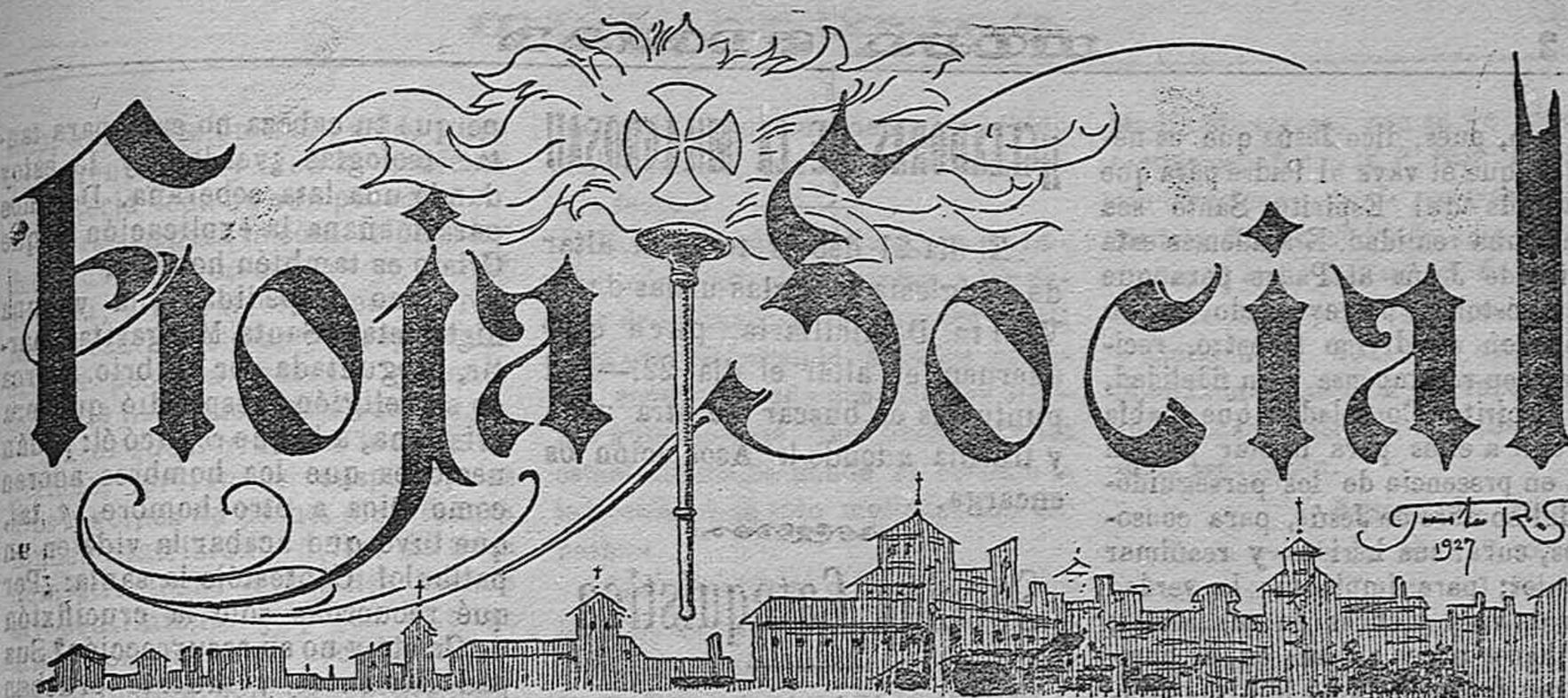


HOJA SOCIAL



Año II. Núm. 63  Guadalajara 15 de Mayo de 1927  Con censura eclesiástica

Se publica todos los domingos

Dirección: PP. Paúles.-Guadalajara

ACEITES FILTRADOS

puros de oliva

SALCHICHERIA DE JOSEFA CAMPO

PLAZA MAYOR, 17

XXV AÑOS DE REINADO

El día 17 del corriente mes cumple el Rey D. Alfonso XIII sus 25 años de Reinado. Es tan grande el acontecimiento, que le damos el lugar de preferencia para cantarlo con acentos de amor patrio y de fé.

¡Salve! Gran Rey de las Españas, gloria de la patria hispana, a quien Tú das más honra y nombre que muchas generaciones de predecesores tuyos en el cetro y la corona.

¡Salve! Rey magnífico, yo te saludo en nombre de todos tus fieles españoles.

¡Salve! Monarca magnánimo de la gran Nación Española, que sabes llevar la espada como militar de la patria y hacer justicia a todos con misericordia de Rey.

¡Salve! Rey noble, Rey bueno; Rey fidelísimo, Rey católico; que por tu hidalguía, tu caballerosidad, tu fé y tu carácter excedes la talla de todos los Reyes modernos.

¡Salve! Rey grande ante el trono del Príncipe de todos los Reyes de la Tierra, levantado por tu pueblo, acaudillado por Ti en medio de

tus dominios y reinos; en medio del corazón de España: en el Cerro de los Angeles; allí eres el Hombre, el Rey, el Cristiano más grande de toda la tierra; el Monarca Católico que eternizas tu Corona, tomándola de tu cabeza y colocándola en las manos y sienes del Rey inmortal de los siglos.

¡Salve! Rey grande y magnífico ante el trono del Soberano Pontífice Romano. Nunca fuiste más grande que arrodillado ante el Representante de Cristo que te levanta hasta sus brazos; y admirado de todo el mundo, bendecido por la Iglesia y amado por tu pueblo, siéntese éste hoy orgulloso teniéndote por Rey.

Salve, Rey Alfonso XIII, que juzgas tu mayor timbre de gloria el título de Católico; que te glorias de ser Rey del pueblo más cristiano de la Iglesia; que afirmas con tu palabra lo que te dice el corazón: «Llevo como español en mis venas la savia de la fé. Y si la cruz dejara de sombrear nuestro territorio nacional, España dejaría de ser España»; y añado yo: «el Rey Alfonso XIII, no quisiera ser su Rey».

El pueblo español te mira complacido en tus XXV años de Reinado, y reconocido a Dios le bendice elevando al cielo sus plegarias por Ti; y vuelto a contemplarte y lleno de entusiasmo, grita: ¡Viva el Rey!!!

HOJA SOCIAL se une a la Patria entera para felicitar a nuestro Rey en las Bodas de Plata de su reina-

do, y pedir al cielo que le bendiga, conserve y le haga triunfar de todos sus enemigos.

A. M.

Calendario Semanal

Día 15.—Domingo IV después de Pascua.—S. Isidro, Patrón de Madrid.

Día 16.—Lunes.—S. Juan Nepomuceno, canónigo, mr.

Día 17.—Martes.—S. Pascual Bailón, conf.

Día 18.—Miércoles.—S. Félix de Cantalicio, conf.

Día 19.—Jueves.—S. Pedro Celestino, p, conf.

Día 20.—Viernes.—S. Bernardino de Sena, conf.

Día 21.—Sábado.—S. Valente, ob. y mr.

Palabras infalibles

Con las palabras del Evangelio de hoy, como el del domingo anterior y el del domingo quinto de Pascua, forma parte del discurso de la Cena, manifiesta Jesús a sus amados discípulos que es necesario que él se vaya al Padre, si querían que este mismo Padre les enviara el Espíritu Consolador.

¿Por qué era necesaria la partida de Jesús de este mundo? Estaba por Dios decretado que su divino Hijo expiaría los pecados de la humanidad por medio de su muerte ignominiosa en una cruz, y de esta suerte conseguirnos la adopción de hijos de Dios.

Por esto, pues, dice Jesús que es necesario que él vaya al Padre para que la venida del Espíritu Santo sea pronto una realidad. Era además esta partida de Jesús al Padre para que los Apóstoles, perseverando en su unión con su divino Maestro, recibieran, en recompensa a su fidelidad, este Espíritu Consolador que había de venir a ellos para hablar por su boca en presencia de los perseguidores del nombre de Jesús, para consolarlos, curar sus heridas y reanimar su valor; para implantar la verdad llena de vida y eficaz en sus almas; para hacer nacer a Jesús en el hombre transformado, como le hizo nacer, aunque de diferente manera, en el seno de María.

«Convencerá al mundo en orden al pecado, en orden a la justicia y en orden al juicio». El Espíritu Santo argüirá al mundo de pecado por no haber creído al «enviado de Dios», tantas veces prometido en la Escritura. Convencerá particularmente de este pecado de infidelidad a los judíos, que a pesar de haber podido ver en Jesús todas las profecías, le rechazaron y le pidieron para la muerte. En orden a la justicia argüirá a aquellos que no quisieron creer en Jesús por la resurrección de éste. Los hombres le han condenado como culpable y Dios le glorificará; aquellos le han hecho morir en una cruz y Este le resucitará. El triunfo del Justo será completo. Finalmente convencerá al mundo en orden al juicio, de que él es digno de ser condenado y que realmente ha de ser condenado por haber rechazado al Mesías. «El príncipe de este mundo ha sido, dice Jesús, ya juzgado». Satanás ha quedado derrotado al pie de la cruz y derribado por su víctima; será definitivamente desposeído de su tiránico poder. Mientras que el espíritu Santo convencerá de esta suerte al mundo, completará por medio de los Apóstoles la obra doctrinal del Salvador.

«Has visto, amado lector, que para la venida del Espíritu Santo fué necesario que Jesús expiara los pecados de la humanidad? De la misma manera que cuando queremos adornar un objeto, es menester que primero lo limpiemos, así fué también necesario que nosotros, antes que recibiéramos el santificador de las almas, fuésemos purificados con la sangre de Jesús. Purifica, pues, de todo pecado tu alma por medio del arrepentimiento, para que no malogres y merezcas los frutos que este espíritu consolador está llamado a producir en nuestras almas.

C. B.

HELADORAS DE LA MILAGROSAN

El día 21 debéis traer al altar de su iglesia todas las urnas de la Visita Domiciliaria, para que adornen el altar el día 22.—Sed puntuales en buscar vuestra urna y traedla adonde la Asociación os encarga.

Sección Catequística

Si no te cansaras de escucharme, te probaría, como lo hace la sagrada teología, que aquel que nació en Belén y cuya gloria cantaban los ángeles, es Dios; pues se deduce de sus mismas palabras y de sus obras. Jesucristo dijo de sí mismo que era mayor que Salomón y Jonás; que David, puesto que éste le llamaba su Señor; que Moisés y Elías; que Juan, el que no había tenido semejante entre los nacidos de mujer. Mayor que los ángeles, a los que él mismo llama ministros. Ahora dime, Ricardito: ¿quién que no fuera Dios podía arrogarse para sí esta preeminencia sobre todas las criaturas? Luego Cristo era Dios, ¿verdad?

Jesucristo hizo muchos milagros. Recuerda sino los enfermos que sanó, los poseídos que libertó, los muertos que resucitó, las tempestades que serenó, los pecados que perdonó, las enseñanzas divinas que comunicó a sus discípulos, las promesas que les hizo de permanecer con ellos hasta la consumación de los siglos.

En el Evangelio es llamado Hijo de Dios. Haz memoria de su bautismo en el Jordán, donde se oyó una voz de lo alto que decía: Este es mi Hijo, en quien tengo mis complacencias; de aquella otra escena que tuvo lugar en Cesarea, en la que Jesús preguntó a sus discípulos: Vosotros ¿quién decís que soy yo? Tomando la palabra Simón Pedro, dijo: Tú eres el Cristo o Mesías, el Hijo de Dios vivo; de la que tuvo lugar delante del Sanedrín, cuando el príncipe de los sacerdotes, lleno de autoridad, le preguntó: Yo te conjuro de parte de Dios vivo, que nos digas si tú eres el Cristo Hijo de Dios. Respondióle Jesús: Tú lo has dicho, yo soy. Finalmente, todos somos bautizados «en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo».

No me puedo extender más,

porque tu cabeza no está para tantas teologías ¿verdad? y te estoy dando una lata soberana. Dejemos para mañana la explicación de que Cristo es también hombre.

Como despedida, allá va una historietita: «Santa Margarita, mártir, preguntada por Olibrio acerca de su religión, respondió que era cristiana, a lo que replicó él: ¿Cuán necio es que los hombres adoren como Dios a otro hombre, y tal, que tuvo que acabar la vida en un patíbulo! Contestóle la santa: ¿Por qué recuerdas solo la crucifixión de Cristo y no su resurrección? Sus padecimientos y muerte prueban que era hombre, pero sus obras y resurrección demuestran que es verdadero Dios». Dí tú lo mismo al que niegue que Cristo es Dios.

Consérvate bueno en alma y cuerpo.

S. S.

Avante es un periódico revolucionario y blasfemo; por tanto, en conciencia, no se debe leer.

- P O S T A L -

Apreciable Julia: He recibido tu contestación en que me dices que esperas con ansia ésta; ahí va, pues, y léela bien que tiene tanta miga y enjundia, que sin lo que la motiva no ha y perdón ni validez de confesión, ni sacramento de la Penitencia.

¿Qué es contrición? Un dolor del alma y aborrecimiento del pecado con propósito y resolución de no cometerlo jamás. Por el Catecismo, sabes que esta es de dos clases, y qué es cada una. ¿Basta decir al confesor todos todos los pecados para confesarse bien? No, señor. Al examen diligente de los pecados debe seguir el dolor y pesar o detestación de ellos; de nada sirve averiguarlos, si no tienen pesar de haberlos cometido.

¿Es muy sabida y practicada esta doctrina? No te asustes; pero es de las menos entendidas, de las más descuidadas y peor practicada. Hay personas muy cristianas y espirituales, que su mayor atención ponen en acordarse de todos los pecados, hasta los ponen por escrito para que no se les olviden; dirán a estas, que si no tienen pesar y arrepentimiento de haberlos cometi-



tido, su confesión nada vale, aunque cuenten muy bien al confesor la historia toda de sus pecados.

¿Bastará para la contrición estar decidido a enmendarse y mudar de vida, y no volver a pecar? No. Es necesario dolerse y arrepentirse de los pecados pasados y tener dolor de haberlos cometido.

¿Y el que derramase muchas lágrimas, profundos suspiros, se diese golpes de pecho, etc., tendrá mucha contrición y dolor? Si tales demostraciones y señales son de arrepentimiento y pesar que su alma tiene de haber pecado, entonces, sí; pero si sólo es aparato exterior, y nada hay en su voluntad, de nada sirve el llorar como las viñas apretadas por el frío, o como el cocodrilo con un hueso en las patas, porque no tiene carne que comer.

El dolor es de absoluta necesidad para confesarse bien, y sin él, ni es posible ni imaginable que la confesión sea buena.

Basta por hoy, y que ésta seate saludable te desea,

Tu affmo., *Enrique.*

CRÓNICA SEMANAL

Excursión pedagógica.—El domingo pasado vinieron de Madrid las Asociaciones «Magister». Después de oír misa en la parroquia de Santiago, se dirigieron al «Cómico», donde tuvo lugar el saludo y un acto de afirmación profesional, que presidieron el Alcalde señor Palanca y el Arcipreste Sr. Mariño. Resultó un acto amenísimo por el canto, e interesante y simpático por los discursos repletos de espíritu cristiano y patriótico.

Contra la inmoralidad.—El Gobernador de la Coruña, ha prohibido la venta de bebidas alcohólicas en los salones de bailes y de espectáculos públicos. En los salones de bares y cafés, lo permite, con tal que a la hora señalada por la autoridad los cierren.

El Gobernador de Badajoz, dió esta orden:

«Por tanto, consecuente con mis propósitos corroborados con mis actos, y en los que he de persistir con la ayuda de Dios de corregir y perseguir todo vicio, he acordado que solamente será permitida la celebración de bailes de máscaras, durante los días del domingo, lunes y martes de Carnaval,

quedando terminantemente prohibido el que puedan celebrarse en ninguna otra fecha.»

El Gobernador de Zaragoza ha impuesto la multa de 5 pesetas a los padres de las muchachas menores de 21 años que han asistido a bailes públicos, contraviniendo con ello las órdenes gubernativas. Los dueños de los establecimientos donde se cometió la infracción, han sido multados con 100 pesetas.

Los industriales de Milán y de los pueblos comarcanos, se han comprometido solemnemente a considerar fuera de la ley a los que blasfemen.

También los obreros han convenido con sus patronos en que en los contratos de su trabajo, se adherirán por escrito a esa solemne promesa.

En el puerto de Nueva York están detenidos 400 ejemplares de *Noches Arabes*, que no se les permite pasar porque se ha determinado que los agentes de Aduanas colaboren con los empleados de Correos, para impedir la venta de literatura pornográfica en los Estados Unidos.

La Cruz en el Coliseo.—Con toda solemnidad y en presencia de la Reina de Italia, se ha inaugurado la Cruz, que se ha colocado a propuesta del Ministerio de Instrucción y del Gobernador de Roma, en el Coliseo de dicha ciudad.

Distinción merecida.—A propuesta del Ministro de la Gobernación, se ha concedido la gran Cruz de Beneficencia a Sor Ventura Pujadas, Superiora del Hospital General, en atención a los cincuenta años que lleva en dicho establecimiento sirviendo a los pobres enfermos.

CULTOS

En los PP. Paúles

Las Misas de hoy: a las 6, 7, 8, 9 y 10.

Durante la semana: a las 6, 7, 7'30, 8'30 y 9.

El Rosario y ejercicio de las flores, todas las tardes, a las 7'30, hasta el sábado que principia la novena solemne a la Milagrosa.

Novena solemne: Del 21 al 29 ambos inclusive, por la mañana se armonizará la misa de 9, con ejercicio de la Novena, y por la tarde, principiará a las 7 y cantará las glorias de nuestra

Madre Milagrosa, con su ya conocido castizo español el R. P. Paúl, D. Eugenio Escribano, de la casa-central de Madrid. El sábado 21, la vela sabatina, de 6 a 12 en la mañana, y de 4 a 8 en la tarde. Se suplica que cuantos socios y socias de la Milagrosa asistan a la novena mañana y tarde, luzcan sobre sus pechos la bendita medalla insignia de la asociación.

Adoración Nocturna

En la noche del 16 al 17 corriente, se celebrará la Vigilia del Patrón de las Sociedades Eucarísticas en la iglesia de los PP. Paúles, por la intención de D. Adolfo Rodríguez, Vice-presidente de la Sección. Habrá plática, Te-deum solemne, y a las cinco, misa cantada.

Santas Formas de Alcalá.—A la Vigilia del 21 al 22, deben acudir cuantos Adoradores puedan; la Sección de Alcalá es la fundadora de la nuestra.

En San Nicolás

El lunes 23 principia la novena solemne; a las 8'30 se celebrará la Santa Misa, por intención de la Archicofradía de la Corte de María. Por la tarde, a las 7, Estación, Rosario, Novena y sermón por el R. P. Quiroga, S. I., concluyendo con la Reserva y Salve. Tomará parte la capilla musical dirigida por el notable maestro don Román García.

En las Jerónimas

La misa conventual, todos los días a las siete y media.

FABRICACION DE MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

ANTONIO NUÑEZ GONZALEZ

CONSTRUCCION DE MUEBLES DE ESTILO ESPAÑOL

BARDALES, 11 GUADALAJARA

Pescadería del Maragato

Sus buenos y constantes clientes acreditan los excelentes pescados, mariscos y escabachos que sirve. Calle Mayor, núm. 2 (esquina a Plaza Mayor)—Teléfono 59—Guadalajara

Imprenta del Sucesor de A. Concha.

Ultramarinos finos de ALFREDO RUIZ

Calle Mayor, 23 y Plaza de Marlasca, núm. 1.

TELEF. 202

Casa especial en Cafés. (Tueste natural)



GRAN PESCADERIA NUEVA

DE

A. Ramos y C.^a

La más acreditada en pescados frescos y mariscos. Se reciben diariamente de los mejores puertos.

PLAZA MAYOR, 18

El mejor Café marca el

CAFETO

Venta en todos los ultramarinos

Agente en esta provincia:

PEDRO MOLINA

Marlasca, 2.-Guadalajara

¡ATENCIÓN!

Quereis saber dónde se venden las mejores frutas de Cuadala-jara? Fijaos en la fruteria que siempre está llena de clientes, y vereis que es la

FRUTERIA Y CACHARRERIA

DE

FELIX GAYOSO

Calle Mayor, 13

GUADALAJARA.-Teléf. 183

- LA PRECISA -

ULTRAMARINOS

FINOS

Especialidad en Quesos y Mantecas

MOLINA Y BARRA

Miguel Fluiters, 12

GUADALAJARA

LA VILLA DE MADRID

COCA Y GALLO

Miguel Fluiters, 8. Guadalajara

Estameñas para hábitos

Colchas. Mantas

Sábanas, Colchones

Equipos para novias

Mantos y Velos-luto

Medias, Corsés

Camisería y ropa blanca

LA AURORA



CASA FUNDADA EN 1877

Establecimiento editorial, imprenta y librería del Sucesor de A. Concha

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Libros Religiosos, Medallas, Rosarios, Recordatorios de 1.^a Comunión y de Funeral, Devocionarios, Estampas, Novenas, etc., etc.

Todo cuanto se refiere al ramo de Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio.